

Mesa de Diálogo Público – Privada

Mercado de Corto Plazo



Comisión Nacional de
Energía
3 noviembre, 2022

Participantes Mesa Público - Privada Mercado Corto Plazo

1. Comisión Nacional de Energía
2. Ministerio de Energía
3. Superintendencia de Electricidad y Combustibles
4. Coordinador Eléctrico Nacional
5. Acen
6. Acenor
7. Acera
8. Acesol
9. ACSP
10. Apemec
12. COSOC CNE
13. Consejo Minero
14. Empresas Eléctricas
15. Fenacopel
16. Generadoras de Chile
17. GPM
18. Transmisoras de Chile

1. Calendarización sesiones.
2. Metodología Mesa Público-Privada.
3. Prevención sobre cumplimiento de normativa en materia de Libre Competencia.
4. Presentación Asociación Gremial de Generadoras de Chile.
5. Presentación Asociación de Comercializadores de Energía.
6. Presentación Consejo Minero.
7. Presentación Asociación de Transmisoras de Chile.
8. Comentarios de participantes.

Calendarización

Jueves 27 de octubre	Asociación de Concentración Solar de Potencia	10:00
	Asociación Chilena de Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas	10:25
	Asociación Gremial de Clientes Eléctricos No Regulados	10:50
	Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento	11:15
	Comentarios de participantes	11:40
Jueves 3 de noviembre	Asociación Gremial de Generadoras de Chile	10:00
	Asociación de Comercializadores de Energía	10:25
	Consejo Minero	10:50
	Asociación de Transmisoras de Chile	11:15
	Comentarios de participantes	11:40
Jueves 10 de noviembre	Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Generadores	10:00
	Coordinador Eléctrico Nacional	10:25
	Comentarios de participantes	10:50
Jueves 24 de noviembre	Comisión Nacional de Energía	10:00

1. Los participantes inscritos tendrán 20 minutos para realizar su exposición.
1. Al final de cada sesión, se dispondrá de un espacio para intervenciones de los participantes de la Mesa.
2. Las presentaciones deberán ser enviadas, con al menos 24 horas de anticipación, al correo comunicaciones@cne.cl

Prevención sobre cumplimiento de normativa en materia de Libre Competencia



Las presentaciones y diálogo que se den en el contexto de la Mesa Público-Privada del Mercado de Corto Plazo no deben considerar la difusión de información que pueda ser calificada de comercialmente sensible, con el objeto de que ninguno de los participantes incurra en conductas que vulneren las normas que protegen la libre competencia, y así resguardar adecuadamente el cumplimiento de éstas.

Presentaciones participantes



1. Asociación Gremial de Generadoras de Chile
2. Asociación de Comercializadores de Energía
3. Consejo Minero
4. Asociación de Transmisoras de Chile

Muchas Gracias

Comisión Nacional de Energía

Alameda 1449,, Torre 4, Piso 13

Tel. (2) 2797 2600

Fax. (2) 2797 2627

www.cne.cl

Santiago - Chile

